

Certificado de auditoría

1. Hemos efectuado una revisión del informe financiero adjunto del Proyecto: L-PER-2021-0320 “Acceso a la educación intercultural basada en las necesidades de los grupos indígenas, 1° fase”, por el período de seis (06) meses comprendidos entre el 01 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el cual ha sido financiado por Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung e.V. (Pan Para el Mundo - PPM) y otras entidades y ejecutado por Tarea Asociación de Publicaciones Educativas de conformidad con el Convenio de Cooperación suscrito entre las partes con fecha 26 de noviembre de 2021.
2. Nuestra revisión comprendió el análisis del Convenio de Cooperación vigente, el presupuesto aprobado y el detalle de las operaciones de ingresos y gastos. Asimismo, fueron realizadas aquellas verificaciones selectivas del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Convenio de Cooperación y demás aspectos indicados en los lineamientos contractuales con Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung e.V. (Pan Para el Mundo - PPM), en relación al Proyecto.
3. Consideramos que la revisión que hemos efectuado cumple con las exigencias de Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung e.V. (Pan Para el Mundo - PPM). Por lo tanto, concluimos que:
 - 3.1 Se ha respetado el Convenio de Cooperación en todos los aspectos relevantes.
 - 3.2 Los desembolsos recibidos de Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung e.V. (Pan Para el Mundo - PPM) fueron utilizados exclusivamente para los fines del Proyecto, conforme al Convenio de Cooperación y las normas complementarias para su ejecución.
 - 3.3 El informe financiero refleja razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera del Proyecto.
- Adicionalmente, precisamos lo siguiente:
 - 3.4 La Asociación lleva los registros contables con exactitud e integridad relacionado con los desembolsos recibidos y los gastos ejecutados.
 - 3.5 El informe financiero semestral y las cuentas de ingresos y egresos del Proyecto concuerdan con los documentos contables.
 - 3.6 Por otro lado, informamos que, en el período sujeto a revisión, la Asociación ha adquirido activos fijos con fondos del Proyecto (Ver Nota 12) y ha cumplido con todas las obligaciones laborales en que incurrió el personal del Proyecto.

Certificado de auditoría (continuación)

4. Finalmente, hacemos de conocimiento que no hemos evidenciado situaciones de control interno, sin embargo, hemos efectuado el seguimiento a la recomendación del período anterior que se expone en la Sección V adjunta al presente informe.

Refrendado por:

Luis Acosta Peche & Asociados S. Civil de R. L.



Luis R. Acosta Peche

(Socio)

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula N° 14042

Lima, Perú

24 de marzo de 2023